



Mendoza, 5 de junio de 2018.

VISTO:

El EXP-CUY:0009983/2018, y la Nota:0011834/2018, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 22, la Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de creación de la *"Diplomatura de Posgrado en Rehabilitación Visual"*, para su tratamiento.

Que, dicho proyecto tiene por finalidad la formación de profesionales del área de la pedagogía terapéutica específica en personas con discapacidad visual, tanto en el ámbito de la inclusión socio-educativa, como de la especificidad de la rehabilitación integral de la persona con baja visión.

Que, dicha propuesta está destinada a Profesores Universitarios de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual o títulos homólogos otorgados con anterioridad por la UNCUYO, Licenciados en Rehabilitación Visual, como así también a otros profesores de Educación en Ciegos y Discapacitados Visuales y Oftalmólogos.

Que, el objetivo general de la mencionada Diplomatura de Posgrado es capacitar, actualizar y profundizar el conocimiento teórico práctico de profesionales dedicados a la rehabilitación visual integral de personas con discapacidad visual.

Que, la duración del cursado de la Diplomatura es de 8 meses, 148 horas y el estudiante dispondrá de dos meses, 20 horas, de tiempo máximo desde la finalización del cursado hasta la presentación del trabajo final.

Que, la certificación a otorgar es la de *"Diplomatura de Posgrado en Rehabilitación Visual"*.

Que, la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad presta conformidad al proyecto de referencia.

Que, en fs. 158, la Comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del 31 de mayo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar la propuesta de Diplomatura de Posgrado en *"Rehabilitación Visual"*.

Que, en fs. 158, el Consejo Directivo, en su sesión del día 31 de mayo de 2018, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO.

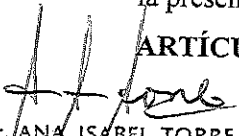
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

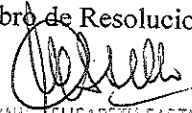
ARTÍCULO 1. Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la creación de la Diplomatura de Posgrado en Rehabilitación Visual en el ámbito de la Facultad de Educación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2. Aprobar la estructura y la propuesta curricular de la Diplomatura de Posgrado Rehabilitación Visual, a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo a lo detallado en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3. Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (1)



ANEXO

a. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Diplomatura de posgrado en Rehabilitación Visual

b. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Facultad de Educación

c. FUNDAMENTACIÓN:

La Diplomatura en Rehabilitación Visual, nace como respuesta a la necesidad de contar con un posgrado, de aquellos profesionales del área de la pedagogía terapéutica específica en personas con discapacidad visual, tanto en el ámbito de la inclusión social-educativa, como de la especificidad de la rehabilitación integral de la persona con baja visión.

Esta propuesta nace en el seno de la Facultad de Educación e instituciones en las cuales se realizan prácticas profesionales.

Con esta diplomatura se estaría dando respuesta a la falta de propuestas de posgrado reglada en nuestro país. Este posgrado se caracteriza por ser presencial, en lengua española, en universidad pública, garantizando un perfeccionamiento actualizado sobre la temática de la rehabilitación visual, con un programa curricular moderno, dinámico y actualizado, el cual está en relación directa con las necesidades concretas de la problemática visual actual.

Según datos de la OMS (Organización Mundial de la salud), los países desarrollados o en vías de desarrollo cuentan con un 2% de personas que padecen discapacidad visual severa, cifra que nos estaría mostrando la importancia de poder contar con profesionales especializados en Rehabilitación Visual.

La Rehabilitación Visual es considerada como un conjunto de procesos que buscan obtener el máximo rendimiento del resto visual que posee una persona con baja visión.

Según nos orienta la ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España) para la aplicación de un programa de Rehabilitación Visual es necesaria la intervención de distintos profesionales que de forma coordinada y bajo un enfoque multidisciplinar, el cual, estará en función de las necesidades concretas del solicitante, de su resto visual y de sus intereses personales.

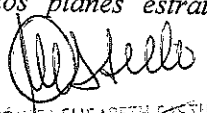
Sin duda, que la persona con baja visión que recibe una atención específica en Rehabilitación Visual, tendrá más posibilidades, educativas, laborales, de relaciones interpersonales, permitiendo de esta manera una mejor calidad de vida.

Este Posgrado permitiría a los egresados poder intervenir con conocimientos más actualizados, tanto desde lo específicamente técnico, como de otros relacionados con calidad de vida del sujeto con baja visión.

El Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en relación con el primer eje, señala que la misma es una institución de Educación Superior que, en el marco de la integración local, nacional, latinoamericana, caribeña e internacional, tiene como misión la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa.

Desde este señalamiento el Objetivo Estratégico I de dicho plan, responde plenamente tanto a principios perseguidos por la Facultad de Educación como a los lineamientos de la Diplomatura que se ofrece *"Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional, regional, atendiendo con pertinencia, necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y*


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MONICA EUSEBETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (2)



nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional."

Del Objetivo Estratégico II se selecciona:

- Línea estratégica 3 *"Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior"*.

Las transformaciones más significativas en el campo de la enseñanza, implican procesos que deberían movilizar a los Docentes en Pedagogía Terapéutica en Discapacitados Visuales a reformular de forma permanente su tarea profesional. Sin embargo, se observa la necesidad de actualizar los contenidos dados en la carrera. De donde se desprende la necesidad de actualización acorde a los tiempos que marcan la Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad, como así también los adelantos científicos en todo lo relacionado a la discapacidad visual.

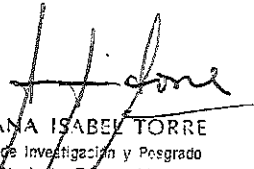
d. ANTECEDENTES

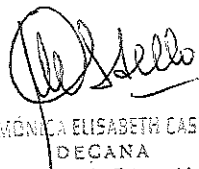
La Provincia de Mendoza contó con una prestigiosa facultad que formaba profesionales en el área de la educación y rehabilitación de personas con discapacidad, fue la Facultad de Antropología Escolar, la que se cerró durante el proceso militar. A partir de su cierre en el año 1976, hasta el advenimiento de la democracia, no se contó con formación académica y por lo tanto se crea una importante demanda de profesionales en el área.

La UNCUIYO, en 1987, desde la Escuela Superior de Formación Docente, hasta nuestros días como Facultad de Educación, ha formado especialistas en educación y rehabilitación de personas ciegas o con baja visión, las mismas cuentan con habilitación profesional tanto en el ámbito educativo como en el de rehabilitación. Desde el primer título otorgado con el nombre de Profesor Terapeuta en Deficientes Visuales hasta el actual, Profesor en Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual, no se ha brindado ninguna posibilidad de posgrado específica a las competencias específicas de rehabilitación. Nuestros egresados han recurrido a Congresos, Cursos y Jornadas, para actualizarse.

De lo expresado surge la necesidad de plantear al medio una capacitación sistemática acerca de la Rehabilitación Visual, desde una concepción Pedagógica Terapéutica. La misma se plantea a solicitud de los docentes terapeutas en ejercicio que demandan una actualización acorde a los tiempos, por lo que se hace necesario completar el desarrollo de competencias tales como:

- Propiciar el desarrollo de una actitud que permita al docente terapeuta, asumir con plena responsabilidad las opciones teóricas y prácticas de la Rehabilitación Visual, valorando el conocimiento teórico práctico.
- Desarrollar la capacidad para diseñar, poner en práctica, y ajustar propuestas de evaluación e intervención, acorde a los últimos adelantos científicos y a las características psicosociales de las personas con Baja visión.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Por lo tanto, la Facultad de Educación desarrolla como propuesta, una Diplomatura, que otorgará el certificado de **Diplomatura de Posgrado en Rehabilitación Visual**. La Facultad de Educación, cuenta con profesores que podrán llevar a cabo el proyecto presentado respondiendo a la demanda del medio. El equipo de profesores de la Diplomatura que se presenta ha realizado capacitaciones en forma permanente. Participan también destacados profesionales, reconocidos en dicha área, tanto a nivel nacional como internacional, quienes cuentan con publicaciones, investigaciones y actuaciones que los acreditan como profesores idóneos para el cumplimiento de los objetivos propuestos para la Diplomatura.

Por todo lo dicho, se considera que este proyecto es viable de ser implementado como propuesta de posgrado en la Facultad de Educación.

En otros ámbitos académicos se dictan:

- ✓ Licenciatura de Rehabilitación Visual, en la Universidad de San Martín- Argentina.
- ✓ Licenciatura en Rehabilitación Visual-Universidad de Salamanca-España.

Ambos otorgan título de grado

Master Oficial Profesionalizador en Rehabilitación Visual-Universidad de Valladolid.

Por otra parte vale poner en valor que nuestra Facultad, es la única a nivel nacional y latinoamericano que otorga un título de grado en docencia terapéutica en discapacitados visuales. En Argentina, son títulos terciarios en Educación de niños ciegos y sus variables. En muchos países de América Latina, son docentes generalista de Educación especial con orientación en educación de niños ciegos. Es escasa la formación en Baja Visión, siendo que la demanda cada vez es mayor. Esto se debe a que antiguamente se las consideraba personas ciegas y hoy con los adelantos de la ciencia pueden actuar e insertarse en la sociedad como personas de Baja Visión. Lo que requiere de una actualización acorde a las necesidades de las personas que requieren este tipo de intervención.

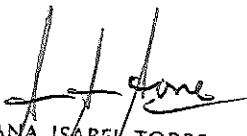
e. OBJETIVOS:

General:

- Capacitar, actualizar y profundizar el conocimiento teórico práctico de profesionales dedicados a la rehabilitación visual integral de personas con discapacidad visual.

Específicos:

- Profundizar los conocimientos en práctica las técnicas específicas y personalizadas de los conocimientos en rehabilitación visual.
- Diseñar programas individualizados de Rehabilitación Visual.
- Favorecer la participación en equipos de trabajo.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (1)



- Ser capaz de asumir el compromiso de defensa de los derechos sociales y mejoras en la calidad de vida de las personas con discapacidad visual.
- Tener la capacidad de analizar críticamente programas y servicios dirigidos a las personas con discapacidad visual

f. DESTINATARIOS

Profesores Universitarios de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual o títulos homólogos otorgados con anterioridad por la UNCUYO.

Licenciados en Rehabilitación Visual.

Otros como Profesores de Educación en Ciegos y Discapacitados Visuales, Oftalmólogos u otros títulos afines de cuatro años o más otorgados por Universidades Nacionales o extranjeras, con presentación de CV, para evaluación por parte del Comité Académico.

g. REQUISITOS DE ADMISIÓN

La Ordenanza 2 /15 CS relativa a la Normativa de Diplomatura en su **Artículo 4** expresa según lo establece la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521, en su artículo 39 bis:

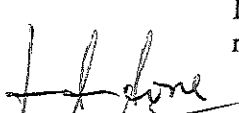
“Para acceder a la formación de posgrado, el postulante deberá contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y reunir los prerequisites que determine el Comité Académico o la autoridad equivalente, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del postgrado al que aspira. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la respectiva universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de postgrado que se proponen iniciar así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. En todos los casos la admisión y la obtención del título de posgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo.”

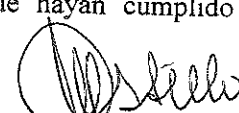
- Poseer título universitario de grado o de nivel superior no universitario de un mínimo de 4 (cuatro) años de duración. Se considerarán otros títulos en los casos en que la actividad profesional permita inferir una formación básica en las áreas indicadas anteriormente. En el caso que no se posea título docente en la especialidad de educación especial en ciegos o discapacitados visuales, es posible que se realice una breve entrevista si los antecedentes lo ameritaran.

Presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia DNI o Pasaporte
- Permiso de estudio en el caso de ser extranjero
- CV actualizado y breve (máximo 4 páginas)
- Fotocopia del título de educación superior universitario o no, con presentación de certificado analítico
- Completar el formulario on line de preinscripción

Los postulantes se considerarán inscriptos una vez que hayan cumplido con todos los requisitos anteriores y efectivicen el pago del arancel.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MONICA EUSEBIA CASTELLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 [1]



- Poseer experiencia laboral con personas con discapacidad visual.

Nota: Los antecedentes laborales requeridos deberán ser certificados a través de organismos con validez oficial.

h. CUPO MÍNIMO Y MÁXIMO

Mínimo: 40

Máximo: 50

i. CERTIFICACIÓN A OTORGAR

Diplomatura de Posgrado en Rehabilitación Visual

j. CARGA HORARIA

168 horas de cursado. Se estima en 20 las horas que el estudiante deberá dedicar a la elaboración del trabajo final integrador por lo que a las 148 horas de cursado se le suman las 20 horas del trabajo final.

k. DURACIÓN Y CRONOGRAMA

El cursado se realizará fin de semana por medio, los viernes por la tarde y los sábados mañana y tarde. A razón de dos encuentros mensuales. La duración de cursado de la Diplomatura es de 8 meses y el estudiante dispondrá de dos meses de tiempo máximo desde la finalización del cursado hasta la presentación del trabajo final.

MODULO	CARGA HORARIA	DISTRIBUCIÓN POR MES
MODULO I Discapacidad Visual: implicancias psicológicas y sociales, acorde a los paradigmas actuales	20 hs.	2 viernes y sábados por mes
MODULO II Patologías discapacitantes. Nuevos abordajes rehabilitatorios en las personas con baja visión	20 hs.	2 viernes y sábados por mes
MODULO III Nuevos paradigmas de rehabilitación visual. Diseño de programas y métodos diagnósticos	20 hs.	2 viernes y sábados por mes
MODULO IV Nuevas tecnologías en óptica y contactología en baja visión, iluminación y ergonomía.	30 hs.	2 Viernes y sábados por mes
MODULO V Propuestas actuales para: Test	18 hs.	2 viernes y sábados por mes

Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (1)

Gra. MONICA ELIZABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



sensorio-motores y otros. Prácticos en campo.		
MODULO VI Neurología y visión	20 hs.	2 viernes y sábados por mes
Módulo VII Estudio de casos. Aproximación-teórico metodológica	20 hs.	2 viernes y sábados por mes
Trabajo Final Integrador	20 hs.	

I. MODALIDAD

El 90 % de las actividades serán presenciales. Se contempla un 10% de actividades semi presenciales, en las cuales los estudiantes recibirán el material para realizar trabajos prácticos.

m. PROPUESTA CURRICULAR

Diplomatura de Posgrado organizada en ocho módulos teórico-prácticos.

n. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

MODULO I

Discapacidad Visual: implicancias psicológicas y sociales, acorde a los paradigmas actuales

Responsable: Dr. Benito PARÉS

Equipo: Lic. María Florencia Brown

Objetivos específicos:

- Capacitar en torno a la constitución subjetiva desde una perspectiva psicoanalítica.
- Brindar conocimientos en torno a las particularidades de la subjetividad de personas con baja visión y ceguera, considerando si es congénita o la edad de adquisición de la discapacidad.
- Contribuir a la comprensión de las variaciones subjetivas según momento vital: niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez y los modos de tramitación subjetiva de la discapacidad.
- Capacitar en torno a mecanismos de defensa en juego que pudieren afectar el proceso de rehabilitación visual.
- Valorar el lugar de la familia, la familia ampliada y la red socio comunitaria. Impacto emocional de la discapacidad visual en la familia y sus modos de tramitación.
- Desarrollar nociones implicadas en la concepción, atención y rehabilitación de las personas con discapacidad visual: asistencialismo, autonomía, empoderamiento.
- Capacitar y reflexionar en torno a la inclusión educativa y laboral: configuraciones de apoyo, barreras.
- Desarrollar la noción de transferencia y vínculo terapéutico paciente – rehabilitador. Vicisitudes en el proceso de rehabilitación.

Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (2)



- Brindar herramientas que posibiliten un abordaje integral de la persona con discapacidad visual en su proceso de rehabilitación.
- Promover estrategias y modos de intervención según la singularidad de cada caso.

Descriptores:

- Constitución subjetiva desde una perspectiva psicoanalítica y sus variaciones según momento vital: niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez.
- Particularidades psicológicas de las personas con discapacidad visual, variaciones según si la discapacidad es congénita o adquirida.
- Mecanismos de defensa frecuentes en personas con discapacidad visual. Su impacto en el proceso de rehabilitación visual.
- La familia de la persona con discapacidad visual: modalidades vinculares facilitadoras u obstaculizadoras, impacto emocional del diagnóstico.
- Factores contribuyentes en el armado saludable de la identidad de la persona con discapacidad visual.
- Paradigma social de la discapacidad y sus consecuencias en las prácticas profesionales e institucionales.
- Vínculo terapéutico paciente - rehabilitador. Transferencia y sus posibles modalidades en el proceso de rehabilitación.

Bibliografía:

- Brown M. F, Helman P., OlivierI N., Schwarz N., Wierna n. (2014). "Pica para todos mis compas". Resignificando el espacio del recreo. Ponencia presentada en XXII Jornadas Argentinas de Tiflogía (inédito)
- Brown, M. (2013) La inclusión como movimiento vincular. Ponencia presentada en IV Jornadas por una inclusión educativa organizadas por Unión Nacional de ciegos del Uruguay. (inédito)
- Cesar, S., Grosso, L., limeres, N., tome, J. (2017). El desafío de la diversidad, Buenos aires, Editorial Bonum.
- Convención internacional de las personas con discapacidad (2006)
- Dolto, F (2005). La imagen inconsciente del cuerpo. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Lewcowicz, I. (2002) Traumas, Acontecimientos y catástrofes en la historia; <http://www.pagina12web.com.ar/diarios/psicologia/9-7505-2002-07-11.html>
- Mon, F. (2010) La problemática socio-educativa de la persona con baja visión, (inédito)
- Ortiz, P. (2011). Manual de Discapacidad visual y autonomía personal. Enfoque práctico de la rehabilitación. Madrid, Fundación Once.
- Oyarzabal C (2004) "Torcer el destino" Niños Ciegos/ Discapacidades múltiples. Buenos Aires, Editorial Letra Viva. .
- Sacks, O. (2004). Los ojos de la mente". Barcelona, Editorial Anagrama.
- Videos: "Cuerdas" Link: http://www.youtube.com/watch?v=CesxEmUV_Gw
 - "Culo de botella": www.youtube.com/watch?v=cApRexpI99E&feature=youtu.be

Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Gra. MÓNICA EUGENIA CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (1)



“Las cuatro esquinitas de nada”: http://www.youtube.com/watch?v=DBjka_zQBdQ “Los colores de las flores”: <http://www.youtube.com/watch?v=BhheUpOB640>

“Lo incorrecto”: Una nueva mirada hacia la discapacidad: <https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA> “Ningunos pobrecitos”: <http://www.youtube.com/watch?v=14Bwzc7dvUk>

“Trayectorias educativas en la voz de los chicos”. <https://www.youtube.com/watch?v=5yLx0a0-o4Q>

MODULO II

Patologías discapacitantes. Nuevos abordajes rehabilitatorios en las personas con baja visión

Responsable: Dra. Fernanda MORETTI

Objetivos:

- Ampliar los conocimientos de las disciplinas médicas y paramédicas básicas aplicadas a la especialidad profesional tales como: anatomofisiología ocular, neuro-oftalmología, oftalmopediatría, genética, óptica y refracción en baja visión.
- Brindar conocimientos actualizados que permitan complementar la formación de grado de los interesados, pudiendo así agregar valor a sus intervenciones en el campo de la baja visión y la rehabilitación visual.
- Formar en el campo oftalmológico y sanitario a los profesionales que participan en el proceso de integración de las personas con discapacidad visual ya que deben interpretar el informe oftalmológico del paciente y conocer con exactitud las capacidades visuales que poseen.
- Lograr profesionales que puedan integrar un equipo interdisciplinar y que sean capaces de atender y resolver, desde una óptima cualificación, las demandas y necesidades sanitarias y sociales de este grupo de pacientes.

Descriptores:

- Anatomía del aparato de la visión y su función. Anexos oculares. Vía óptica. Fisiología. Sistema óptico del ojo normal. Acomodación. Adaptación a la luz y a la oscuridad. Visión de los colores. Visión del contraste. Visión binocular.
- Genética humana. Genealogía. Genética de poblaciones. Herencia biológica. Genotipo. Fenotipo. Cromosoma. Genética clásica. Genética inversa.
- Patologías que cursan con baja visión. Alteraciones de la refracción ocular. Alteraciones de la movilidad ocular. Alteraciones de los anexos oculares. Malformaciones genéticas. Alteraciones corneales. Glaucoma. Alteraciones del cristalino, del vítreo, de la úvea. Patología retiniana. Patología traumática.
- Semiología oftalmológica pediátrica. Evaluación agudeza visual. Refracción. Estudios complementarios. Motilidad ocular. Visión binocular. Ambliopía. Patología de la motilidad ocular: estrabismos. Patología de ojo externo: párpados y vías lagrimales. Patología de órbita, córnea y conjuntiva. Infecciones. Patología del cristalino: cataratas. Glaucomas congénitos. Úvea: uveítis e Inmunología. Patología de retina y nervio óptico: Retinopatía del prematuro. Tumores.
- Nuevas tendencias: terapia con células madre, terapia génica, concepto de plasticidad neuronal y plasticidad sináptica

Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. ROSA ELIZABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (1)



Referencias bibliográficas:

- Vila López, José Miguel y col. (1994) "Apuntes sobre Rehabilitación Visual" Madrid. Organización Nacional de Ciegos Españoles, Centro de Rehabilitación Básica y Visual.
- Alezzandrini, Arturo y col. (2003). "Fundamentos de Oftalmología". Buenos Aires. Librería editorial El Ateneo.
- Scorsetti, Melek y otros. (1997). "Oftalmología Clínica en Esquemas". Buenos Aires. AP Americana de Publicaciones.
- Thomas, John. (2012). "Manual de Urgencias Oftalmológicas. The Chicago Eye and Emergency Manual". Traducido al español por Dr. Montero, Javier. España. Jaypee-Highlights Medical Publishers, Inc.
- González Manrique, María del Mar. (2013). "Oftalmología Pediátrica y estrabismo" (Edición en español de la obra original Pediatric Ophthalmology and Strabismus, 2011- 2012). Madrid. Elsevier, España, S.L

MODULO III:

Nuevos paradigmas de rehabilitación visual. Diseño de programas y métodos diagnósticos

Responsable: Mgter. Mónica Olguín

Objetivos

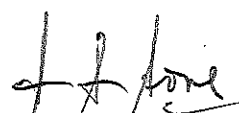
- .Recuperar conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para responder como profesional, de una forma eficiente a la demanda social de sus prestaciones
- .Actualizar nuevas formas de Planificación de programas.
- .Nuevas formas de evaluación de las necesidades de la persona con baja visión desde un concepto de rehabilitación visual

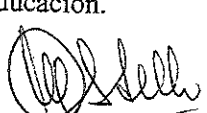
Descriptores

- .Grupos funcionales de Baja Visión. Características de cada grupo. Estudio de la capacidad visual.
- .Conciencia del resto visual. Habilidades visuales sin y con ayudas visuales.
- .Entrenamiento en Baja Visión. Confección de un programa de rehabilitación visual.
- .Metodología: criterios de actuación. Evaluación de las necesidades del individuo: objetivos.
- .Consideraciones generales del entrenamiento.
- .Actividades a diferentes distancias.
- .Adaptación de ayudas en baja visión. Sistemas de protección, su funcionamiento, características e indicaciones.
- .Adaptación a las nuevas condiciones. Utilización óptima de los instrumentos prescritos.

Referencias Bibliográficas

- Martínez Liébana, Ismael. 2000. Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual. Colección Manuales ONCE, Dirección de Educación.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (1)



Borgoña Coco Martín y otros. 2015 Manual de Baja Visión y Rehabilitación Visual. Editorial Médica Panamericana. Argentina.

Autores Varios. Discapacidad Visual y Autonomía Personal. 2011 Enfoque Práctico de la Rehabilitación. Colección Manuales ONCE, Dirección de Educación. Madrid.

MODULO IV

Nuevas tecnologías en óptica y contactología en baja visión, iluminación y ergonomía.

Responsable: Dra. Sylvia CONTI

Objetivos:

- Conocer conceptos básicos de física y óptica.
- Interpretar información sobre óptica aplicada a la visión.
- Reconocer prácticas oftalmológicas relacionadas con la óptica.
- Aprender conceptos sobre prescripción de lentes para diferentes necesidades visuales (incluyendo BAJA VISIÓN).
- Informar sobre nuevas tecnologías aplicadas a la baja visión.
- Evaluar las nuevas diferentes ayudas ópticas y no ópticas.

Descriptoros:

.Física: Energía electromagnética: La luz. Características del espectro de luz visible, marcha de rayos, medios. Medios ópticos intraoculares. El ojo como un dioptró. Fenómenos ópticos: Reflexión Refracción. Difracción

.Óptica: Autorefractometría, esquiastopía, cicloplegía. Criterio oftalmológico para prescripción de esferas, cilindros y filtros. Tipos de filtros. Indicaciones

.Ayudas ópticas: Lupas: poder dióptrico, tipos, materiales. Telescopios: tipos, indicaciones y usos. Prismas: indicaciones. Medios electrónicos: tipos. Videolupas. .Nuevas tecnologías. Smartphones. Programas

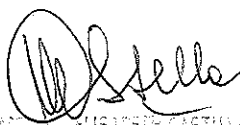
Referencias bibliográficas:

- Óptica Básica. D. Malacara 3a edición, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Modern Classical Optics. G. Brooker Oxford University Press, 2003.
- I. R. Kenyon, The Light Fantastic, Oxford University Press, 2008. MANUAL DE BAJA VISIÓN Y REHABILITACIÓN VISUAL.
- Gurovich, I, 2001, Baja visión. Consejo Argentino de Oftalmología.
- Macnaughton Elsevier, A, 2006, EVALUACIÓN EN BAJA VISIÓN. España, -

MODULO V

Propuestas actuales para: Test Propuestas actuales para: test sensorio-motores y otros. Prácticos de campo.

Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Mónica Eugenia Castilla
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 [3]



Responsable: Dra. Fernanda MORETTI

Equipo: Técnica Óptica Lis MINI

Objetivos:

- Brindar conocimientos de los test sensoriales, motores y estudios complementarios en la práctica oftalmológica.
- Mostrar la forma de realización de los diferentes test y exámenes complementarios.
- Formar en la interpretación de los resultados de los test y estudios complementarios para conocimiento de las capacidades visuales de cada paciente.

Descriptoros:

- Evaluación de Agudeza Visual en niños y adultos. Test de la Mirada Preferencial. Test de Lea. Test de Sensibilidad de contraste.
- Semiología motora. Anamnesis. Inspección. Tortícolis.
- Test motores objetivos. Test de Hirschberg. Test de Krimsky. Cover test. Vergencias, versiones y ducciones.
- Test motores subjetivos. Test de Lan Caster.
- Semiología sensorial. Alteraciones sensoriales de la visión binocular.
- Tests sensoriales. Vidrios estriados de Bagolini. Filtro rojo. Luces de Worth. Test máculo-macular con visuscopio.
- Otros test específicos según patología ocular. Relación convergencia acomodativa-acomodación. Test de las cuatro dioptrías para microtropías. Test de Bielschowsky.
- Ejercicios ortópticos. Forma de realización. Indicaciones.
- Tomografía confocal óptica. Realización de estudio. Indicaciones.
- Campo visual. Manual y computarizado. Realización de estudio. Indicaciones. Manifestaciones según patología oftalmológica.
- Topografía corneal. Realización de estudio. Indicaciones.

Referencias bibliográficas:

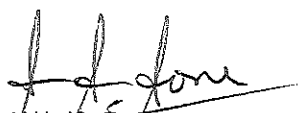
- Consejo Argentino de Oftalmología 2002; Universidad Católica de Salta. Brugnoli y col. "Maestría a distancia en Oftalmología Dr. Lemuel Nazar". Capítulo Estrabismo. Bs. As.
- Prieto- Díaz, Souza-Dias. 2005 "Estrabismo". Ediciones científicas argentinas.
- Boyo, Brancato y col. 2009. "Tomografía de coherencia óptica. Atlas y texto". Jaypee-Highlights. Medical publishers.
- Agarwal y col. 2007 "Paso a paso. Topografía corneal". Jaypee.

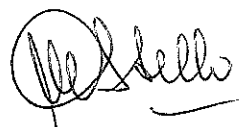
MODULO VI

Neurología y Visión

Responsable: Mgter: Flavia Steiner

Objetivos:


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Mgter. MARIANA CASTELLANO
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (1)



- Conocer los componentes del sistema nervioso y su implicancia en el proceso visual.
- Analizar la cadena de eventos dentro del sistema visual y sus funciones de procesamiento visual.
- Conocer los distintos circuitos de procesamiento cognitivo visual y la implicancia funcional de las lesiones en las distintas áreas de cognición visual.
- Analizar las funciones dentro de un equipo interdisciplinario y colaborativo en alumnos con discapacidad visual de origen neurológico.
- Comprender las características funcionales de la discapacidad visual de origen neurológico y sus diferencias con las patologías oculares.
- Analizar e implementar protocolos de evaluación pertinentes.
- Comprender el proceso de entrevista a la familia y como utilizar ese material en el momento de intervención.
- Aprender a planificar procedimientos de observación y valoración funcional visual.
- Interpretar las observaciones y comunicar eficientemente a los miembros del equipo.
- Establecer estrategias de intervención en la modificación de materiales y el entorno para la maximización de las funciones visuales.

Descriptoros:

- .Desórdenes y Patologías indicadoras de disfunciones visuales.
- . La Visión como Proceso Cognitivo. El Canal Dorsal y Ventral: Funciones en el Proceso Visual
- .Características Fundamentales de la Discapacidad Visual de Origen Neurológico. . Estudios e investigaciones actuales.
- .Implicancias en Orientación y Movilidad
- .Comunicación y Visión: Uso de canales sensoriales para el aprendizaje. Análisis de alumnos/videos ilustrativos. Modificaciones y Adaptaciones del Material y del Medio Ambiente
- . Recomendaciones educativas para un trabajo interdisciplinario

Referencias bibliográficas

- Goetz, Lori; Guess, Dough y Stremell Campbell, Kathleen (1987) Programas Innovadores para individuos con Discapacidad Sensorial Múltiple". Paul Brookes Publishing, Londres.
- Levack, Nancy y Smith Millie (2005). "Teaching Students with Visual and Multiple Disabilities. A Resource Guide". Enseñanza de Alumnos con Discapacidad Visual y Múltiple: Una guía de Estrategias. Texas School for the Blind and Visually Impaired.
- Van Dijk, Jan (2003). "Evaluación Guiada Por el Niño". Perkins e-learning. www.perkinselearning.org
- Autores Varios (1987) Apuntes sobre la Rehabilitación Visual, Fundación ONCE, España.
- Lueck Hall y Dutton Gordon (2015) Vision and the Brain AFB Press, New York
- Levack, Nancy (1999) Low Vision: A resource guide with adaptation for students with visual impairments Segunda Edición, Texas School for the Blind, Texas.

Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 380

RES 2018 380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (1)

DR. RICARDO ONDARZA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Pesce, Monica (2012) Neurodesarrollo Infantil; Un Manual de Terapias en Intervención Temprana. Editorial Corpus, CABA

Roman Lantzy, Christine (2005) Cortical Visual Impairment: Assessment and Interventions. APH, American Printing House for the Blind, New York.

Steiner, Flavia (2015) Desordenes visuales en niños con discapacidad visual de origen neurológico, ASAERCA, Buenos Aires, Argentina Curso Virtual.

Steiner, Flavia (2009) Orientación y Movilidad en Alumnos con Discapacidad Visual de origen neurológico: Conceptos educativos e intervenciones de calidad. Perkins Latinoamérica, www.perkinsla.org

Good, William, Jan, James (1994) Cortical Visual Impairment in Children. Survey of Ophthalmology, Volumen 38. Pgs. 351-364

MODULO VII

Estudio de casos. Aproximación teórico metodológico

Responsable: Dra. Mónica Castilla

Objetivos:

- .Comprender las posturas epistemológicas a la hora de abordar la producción de conocimiento.
- .Identificar las estrategias de recolección de datos privilegiados en los estudios de caso.
- .Proporcionar estrategias de intervención para la producción de informes finales para la producción de conocimiento.

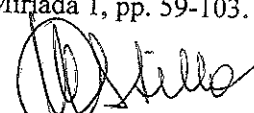
Descriptor:

- .Enfoque epistemológico del estudio de caso. Herramientas de búsqueda bibliográfica.
- .Antecedentes y definición de tema y problemas en relación con el objetivo de estudio.
- .Objetivos generales y específicos. Planteo del problema. Especificación de supuestos teóricos y/o anticipación de sentido. Instrumentos de recolección de datos.
- .Observación y Entrevista cualitativa. Sistematización y Análisis de los mismos.
- .Elaboración de Informe final.

Referencias bibliográficas:

- Díaz, Esther A. (2010) Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires, Argentina.
- Abbott, A. (1999). Department and Discipline: Chicago Sociology at One Hundred. Chicago: University of Chicago Press.
- Crozier, M. (1967) The Bureaucratic Phenomenon. Chicago: The University of Chicago Press.
- Eisenhardt, K. (1989). Building Theories from Case Study Research. Academy of Management Review, 14(4), 532-550.
- Forni, F., Freytes, A. & Quaranta, G. (2008). Frédéric Le Play: Un precursor de las Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales. Mirada 1, pp. 59-103.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Mónica CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 380

RES 2018-380-CD Aprobar Diplomatura Rehabilitación visual 18-05 (1)



Garvin, D. (2006) el Método de Casos: la formación de los profesionales para el mundo de la práctica. Programa para la excelencia académica

Gundermann, H., (2005) El método de los Estudios de Caso en: Tarres, M., L., Observar, escuchar y comprender. México: Porrúa.

Prats, J. (2005) Estudios de caso único como método para el aprendizaje de los conceptos históricos y sociales y la organización del conocimiento - Platón-. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

Yuni, J. Urbano, C., A. (2014) Técnicas Para Investigar Editorial Brujas

Yin, R. (1984). Case Study Research. Design and Methods. Thousand Oaks, Ca.: Sage

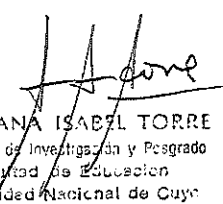
o. FORMAS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES ACREDITABLES

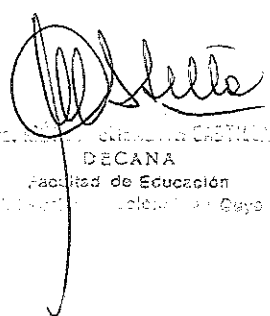
El estudiante deberá aprobar los Módulos con el 80% de asistencia a cada módulo. Además, cada uno de los módulos tendrá una instancia de evaluación, en la cual cada equipo de docentes dispondrá de diferentes recursos e instrumentos de evaluación para valorar la apropiación de los saberes abordados en cada uno de los espacios, entendiendo la evaluación como parte del proceso de aprendizaje con el objeto de aportar a la construcción del mismo.

p. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN FINAL Y REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para la evaluación final se ha contemplado la presentación de un trabajo escrito de análisis de casos de alguno de los módulos que será guiado por uno de los profesores de la Diplomatura a elección del estudiante y con confirmación del profesor. Para la evaluación de los trabajos finales se constituirán tribunales seleccionados por el Comité Académico que demuestren experiencia en el tema y que tengan título de posgrado.

En el caso de no aprobar el trabajo presentado en primera instancia, se dará la oportunidad de un recuperatorio.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo